

| | | |
|---|---|-----------------------------------|
|  | PROCEDIMIENTO DE ASESORÍA A MUNICIPIOS | Código: P-AA-05 |
| | | Versión: 10 |
| | | Aprobación: 01/06/2021 |
| | | |

COPIA CONTROLADA

Objetivo y alcance

Asesorar a los entes deportivos municipales, corporaciones subregionales, ligas y otros organismos del sector, para el desarrollo de los programas de educación física, recreación y deporte.

Contenido

| No. | ACTIVIDAD | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD | RESPONSABLE | RESULTADO |
|-----|---|--|---|--|
| 1 | Identificar las necesidades de asesoría | Cada líder de programa o proyecto, identifica las necesidades de Asesoría de los municipios, una vez por año. | Profesional Universitario / Profesional Especializado líder de cada proyecto | Necesidades identificadas por programa |
| 2 | Ejecutar la asesoría | Ya sea que la asesoría se realice en el municipio o en Indeportes Antioquia, se diligencia del Formato F-AA-01 "Registro de la asesoría" Nota: Durante la asesoría se concerta con los Gerentes de los Entes deportivos municipales o los coordinadores de deporte de los municipios, las estrategias que les permitan fortalecer el trabajo institucional de acuerdo a la misión de Indeportes Antioquia | Auxiliares Administrativos/ Técnicos Administrativos / Profesionales Universitarios / Profesionales Especializados | Estrategias de intervención |

COPIA CONTROLADA

| No. | ACTIVIDAD | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD | RESPONSABLE | RESULTADO |
|-----|-----------|-----------------------------|-------------|-----------|
|-----|-----------|-----------------------------|-------------|-----------|

| | | |
|---|---|-----------------------------------|
|  | PROCEDIMIENTO DE ASESORÍA A MUNICIPIOS | Código: P-AA-05 |
| | | Versión: 10 |
| | | Aprobación: 01/06/2021 |
| | | |

| | | | | |
|---|--------------------------------|---|--|--|
| 3 | Presentar informe de comisión | Si la asesoría se realizó en el municipio, se presenta un informe en el formato F-TH-10 Informe de comisión. | Auxiliares Administrativos/ Técnicos Administrativos / Profesionales Universitarios / Profesionales Especializados | F-TH-10 Informe de comisión. |
| 4 | Evaluar la asesoría | Los Organismos deportivos evalúan la asesoría según F-AA03 “evaluación de la asesoría”. Se realiza una vez al año con los Municipios. | Profesional Especializado, Líder y/o gestor del Proceso de Asesoría Administrativa y Técnica. | F-AA-03 evaluación de la asesoría - Encuesta digital |
| 5 | Socializar informe de asesoría | Se entregan las evaluaciones a fin de año al Subgerente del área correspondiente al proceso evaluado y se socializa con todo el equipo. | Auxiliares Administrativos/ Técnicos Administrativos / Profesionales Universitarios / Profesionales Especializados | Acta de grupo primario |

Control de cambios

| Código | Fecha | Versión | Descripción del cambio |
|---------|------------|---------|--|
| P-AA-05 | 06/08/2007 | 1 | No aplica para esta versión |
| P-AA-05 | 10/12/07 | 2 | El procedimiento para la Asesoría Administrativa y Técnica Fomento y Desarrollo, pasa a llamarse Procedimiento para la Asesoría Externa. Según solicitud F-GD-03 con radicado 11245 |
| P-AA-05 | 16/07/2009 | 3 | Se incluyen los requisitos de GP 1000 y MECI y se unifican los procedimientos del proceso |
| P-AA-05 | 07/05/2014 | 4 | Modificación del procedimiento como parte del proceso de mejoramiento integral del Sistema de Gestión de la Calidad llevado a cabo en la entidad a partir del Comité de Calidad No. 6 de 2013. |
| P-AA-05 | 14/12/2015 | 5 | Se reorganiza la estructura. |
| P-AA-05 | 19/08/2016 | 6 | Se reorganiza la estructura. |

| | | |
|---|---|-------------------------------|
|  | PROCEDIMIENTO DE ASESORÍA A MUNICIPIOS | Código: P-AA-05 |
| | | Versión: 10 |
| | | Aprobación: 01/06/2021 |
| | | |

| | | | |
|---------|-----------|---|--|
| P-AA-05 | 4/10/2016 | 7 | Modificación de procedimiento y formatos |
|---------|-----------|---|--|

COPIA CONTROLADA

| | | | |
|---------|------------|----|--|
| P-AA-05 | 18/11/2017 | 8 | Modificación de procedimiento |
| P-AA-05 | 03/04/2020 | 9 | Cambio de instructivo a procedimiento |
| P-AA-05 | 1/06/2021 | 10 | Se elimina el formato F-AA-06, en atención a la sugerencia dada por la auditoria del 2020. |

Anexos

N/A

Términos y definiciones

PLAN DE ACCION: Es una herramienta de la planeación que permite a las administraciones, orientar los recursos humanos, económicos, técnicos y administrativos, para la formulación de los programas y proyectos de cada vigencia fiscal y que tienen que estar encaminados a cumplir las metas y objetivos del plan de desarrollo.

SUBREGIONES: División administrativa del departamento de Antioquia, que propende por implementar de manera participativa y concertada soluciones a las problemáticas locales en un ámbito subregional y zonal para optimizar recursos y de este modo alcanzar un desarrollo territorial más equilibrado. Antioquia esta dividida en 9 subregiones.

NÚCLEOS TEMÁTICOS: Son áreas específicas del conocimiento aplicadas a la asesoría que se brinda a nivel subregional, municipal y organismos deportivos, referentes a la Educación Física, La recreación, El Deporte, La Actividad Física y lo Administrativo.

PLAN DE CALIDAD: Instrumento que permite establecer y garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos en la prestación del servicio de asesoría a nivel subregional y local.

GRUPO PRIMARIO: Es una estrategia administrativa de comunicación e información de nuestra institución, donde se presentan los informes pertinentes de las actividades realizadas, con el fin de evaluarlos para hacer los correctivos necesarios y revisar los próximos compromisos a ejecutar, igualmente tener un control en el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas en el Plan de Desarrollo.

ASESORÍA: Es el acompañamiento y orientación que se ofrece, tendiente a realizar recomendaciones especializadas, desde el punto de vista técnico y administrativo,

| | | |
|---|---|-----------------------------------|
|  | PROCEDIMIENTO DE ASESORÍA A MUNICIPIOS | Código: P-AA-05 |
| | | Versión: 10 |
| | | Aprobación: 01/06/2021 |
| | | |

buscando contribuir al desarrollo del deporte, la educación física, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el departamento de Antioquia.

Aprobado por

| | | |
|------------------------------|--|--|
| Líder del Proceso | Subgerente Fomento y Desarrollo Deportivo | |
|------------------------------|--|--|

| | | |
|---|--|------------------------|
|  INDEPORTES ANTIOQUIA | | Código: P-AA-05 |
| | | Versión: 09 |

PROCEDIMIENTO DE ASESORÍA A

MUNICIPIOS

**Aprobación:
03/04/2020**

COPIA CONTROLADA